ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 625-2026

CONTRATO No.	**625-2026**
CONTRATANTE	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHÍA
CONTRATISTA	DANIEL EDUARDO ALARCON RAMIREZ
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN ASISTENCIAL COMO MEDICO EN LA OPERACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) EN EL MUNICIPIO DE CHIA CUNDINAMARCA MICROTERRITORIO RURAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 1010 DEL 23 DE MAYO DE 2025.**
VALOR TOTAL	**VEINTITRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($23.000.000.00)**
PLAZO	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2.026
FECHA DE INICIO	PRIMERO (01) DE JUNIO DE 2.026
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2.026
CDP No.	84-2026 del 05 de Febrero de 2026 y 183-2026 del 01 de Junio de 2026

En Chía Cundinamarca, siendo el día primero (01) de junio del año dos mil Veintiséis (2026), se reunieron, la Dra. **EDITH JOHANNA RAMÍREZ AYALA**, Subgerente Científica de la E.S.E Hospital San Antonio de Chía, en calidad de **SUPERVISOR** y **DANIEL EDUARDO ALARCON RAMIREZ** mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.072.673.015 DE CHIA, obrando como **CONTRATISTA**, con el fin de elaborar la presente acta de iniciación del Contrato.

CONSIDERANDO

- Que la E.S.E Hospital San Antonio de Chía, aprobó la Propuesta realizada **DANIEL EDUARDO ALARCON RAMIREZ** mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.072.673.015 DE CHIA, se firmó el contrato respectivo con fecha del día Primero (01) del mes de Junio del año Dos Mil Veintiséis (2026).

- **Forma de Pago:** Las obligaciones que resulten de la presente contratación serán canceladas por la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHÍA** con cargo al correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el funcionario de Presupuesto de la Entidad conforme a las siguientes condiciones: El pago se efectuará conforme al cumplimiento de las actividades desarrolladas y debidamente verificadas por el supervisor del contrato durante el periodo correspondiente. El presente contrato se pagará en pagos parciales conforme a las actividades ejecutadas por el **CONTRATISTA** y certificados por el supervisor del contrato. El pago estará sujeto al flujo de caja de la E.S.E para lo cual EL CONTRATISTA presentará los siguientes documentos: 1) Cuenta de Cobro o factura según al régimen que pertenezca presentado por el contratista. 2) Pago de aportes a Seguridad Social y ARL. 3) Certificación de cumplimiento de actividades realizadas, expedida por el respectivo supervisor del contrato. 4) El informe de novedades ocurridas durante la ejecución del contrato, reconocidas y avaladas por el HOSPITAL a través del supervisor del contrato.

Dirección: Carrera 10 No. 8 - 24
Teléfono: 5140707
Correo: hchia@esehospitalchia.gov.co
Chía – Cundinamarca - Colombia
Gobernación de Cundinamarca
RED GLOBAL de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES

- Que existe Certificado de Disponibilidad No. 84-2026 del 05 de Febrero de 2026 y 183-2026 del 01 de Junio de 2026, del presupuesto del **CONTRATANTE**, recurso de la **E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHÍA.**

Que, en mérito de lo anterior,

ACUERDAN

1. Fijar como fecha de inicio el día primero (01) de junio de 2026.
2. Fijar como fecha de terminación el día Treinta y uno (31) de Julio de 2.026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

SUPERVISOR,

E.S.E. Hospital San Antonio de Chía

EDITH JOHANNA RAMÍREZ AYALA
Subgerente Científica

CONTRATISTA,

DANIEL EDUARDO ALARCON RAMIREZ
C.C. 1.072.673.015 DE CHIA

Proyectó: Diana Cortés / OPS Contratación.
Revisó: Zoraida Cortès / Abogada OPS Contratación
Aprobó: Edith Johanna Ramírez Ayala - Subgerente Científica

Dirección: Carrera 10 No. 8 - 24
Teléfono: 5140707
Correo: hchia@esehospitalchia.gov.co
Chía – Cundinamarca - Colombia

Gobernación de Cundinamarca
Red GLOBAL de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES